SENATUR D.G.A.F. Nº 485/2013

Asunción, 28 de Junio del 2013

Señores
JB PRODUCCIONES
3 de Febrero 610 c/ Igualdad
Teléfono/fax Nº (021) 233.484
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del llamado a Contratación Directa por Vía de la Excepción llevada a cabo el día 31 de Mayo del corriente, según Expediente DNCP Nº 316164/13 para el "Servicio de Publicidad en la Revista QUICK GUIDE" ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato respectivo y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
5. Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La constancia del SIPE, sustituye a cada uno de los documentos indicados en la misma y que figuren en estado activo; por lo tanto aquellos oferentes que presenten dicha constancia junto con su oferta, estarán exentos de presentar las documentaciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el pliego de bases y condiciones

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

Maria de los Rios

De: Mail Delivery Subsystem [MAILER-DAEMON@senatur.netvision.com.py]
Enviado el: lunes, 01 de julio de 2013 04:11 p.m.
Para: mariadelosrios@senatur.gov.py
Asunto: Return receipt
Datos adjuntos: details.txt; ATT00027.txt

The original message was received at Mon, 1 Jul 2013 16:11:14 -0400 from [192.168.100.74]

----- The following addresses had successful delivery notifications -----
<jbproduccionespy@gmail.com> (relayed to non-DSN-aware mailer)

----- Transcript of session follows ----- <jbproduccionespy@gmail.com>... relayed;
expect no further notifications

Asunción, 28 de junio del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº 485/2013

Señores
CONTACTO TURISTICO
Juan E. O'leary 997 y Manduvira
Teléfono/fax Nº (021) 441.307
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del llamado a Contratación Directa por Vía de la Excepción llevada a cabo el día 31 de Mayo del corriente, según Expediente DNCP Nº 316164/13 para el "Servicio de Publicidad en la Revista CONTACTO TURISTICO" ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato respectivo y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
5. Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La constancia del SIPE, sustituye a cada uno de los documentos indicados en la misma y que figuren en estado activo; por lo tanto aquellos oferentes que presenten dicha constancia junto con su oferta, estarán exentos de presentar las documentaciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el pliego de bases y condiciones

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

01 JUL. 2013 10:49

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CONTACTO TURISTI	01 JUL. 10:49	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.